

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-052-18
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIAS DE CATARATAS Y AUXILIARES EXTERNOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL
UNIVERSITARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00** horas del día **27** de **Septiembre** de **2018**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, numeral 1, fracción I, 28 numeral 4°, 30 numeral 1, fracción I, 32 numeral 1 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en la calle Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios participantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional número **36066001-052-18**, PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIAS DE CATARATAS Y AUXILIARES EXTERNOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

El acto fue presidido por la **C.P. Rosalba Núñez Rosas**, Encargada del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud del Estado de Colima, quien fue autorizado mediante oficio **DA/1620/2018**, de fecha 27 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa de los Servicios de Salud del Estado de Colima, la LAET Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1. Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.
2. La convocante hace la siguiente apreciación:
 - a) El licitante participante, deberá entregar en un CD, en formato Excel de su propuesta económica.

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-052-18
 JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIAS DE CATARATAS Y AUXILIARES EXTERNOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

3. Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se destaca que las aclaraciones a las mismas se proporcionaran a los participantes de este acto, y que son a saber la siguientes:

PREGUNTAS TECNICAS DEL LICITANTE: MEDICAL DIMEGAR SA DE CV

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
Referente a la descripción del requerimiento de la Propuesta Técnica Anexo 1, no. Prog. 5:" Lente intraocular de diferentes medidas de graduación de acuerdo a cada paciente.", se solicita de la manera más atenta a la convocante que, debido a las diversas características de los lentes intraoculares, su utilidad y los diversos costos que corresponden a cada uno, nos indique si el lente intraocular requerido para estas bases es flexible o rígido? Asimismo, favor de especificar si ¿los lentes intraoculares requeridos son para cámara anterior o cámara posterior?	Lente intraocular diferentes medidas de acrílico plegable de tres piezas y/o cámara anterior PMMA
Con el fin de no limitar la libre participación, se le solicita a la convocante, presentar: Hialuronato de sodio solución oftálmica. Cada ml contiene: hialuronato de sodio 10 mg. Con envase con jeringa de .55ml a 1ml de solución, ¿se acepta?	No se acepta, se solicita Hialuronato de sodio solución oftálmica envase en jeringa con 1 ml de solución.
Ya que el lente intraocular se implanta de manera intraocular y para garantizar que sea de la mejor calidad, se le solicita a la convocante de la manera más atenta se incluya dentro de la propuesta técnica el registro sanitario del lente intraocular a ofertar. ¿Se acepta	Debe tener registro sanitario.
En el punto 17. Penas Convencionales, favor de aclarar ¿a qué se refiere con "fechas pactadas"?	Se refiere a las fechas de entrega indicadas en el pedido.

4. Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-052-18
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

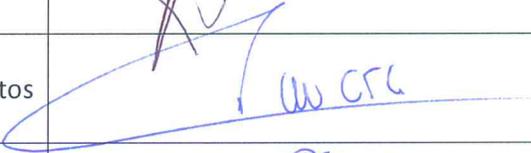
PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIAS DE CATARATAS Y AUXILIARES EXTERNOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

5. El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrará el día **04 de octubre** del presente año, a las **11:00 horas**, en tanto que el fallo, se celebrará el **11 de octubre** del año en curso a las **11:00 horas**.

6. Se comunica que el registro y todos los eventos serán en la calle Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:19** horas del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

Funcionarios

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Encargado del Departamento de Adquisiciones	
Lic. Judith Estefanía Torres García Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	
M.F. Carlos Arnoldo Campos Ochoa Representante de la contraloría del Gobierno del Estado	
Enf. Melchor Rodríguez Torres Representante del REPSS	
Dra. Silvia Lima Ojeda Audiologa del Hospital Regional Universitario Asesor Técnico	

